

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Ejecutiva DEAR			
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Dirección Técnica de Regulación del Espectro Radioeléctrico CRDE			
3	Dirección Técnica de Regulación de los Servicios y Redes de Telecomunicaciones CRDS			
4	Dirección Técnica de Estudios, Análisis Estadísticos y de Mercado CRDM			
5	Dirección Técnica de Títulos Habilitantes del Espectro Radioeléctrico CTDE			
6	Dirección Técnica de Títulos Habilitantes de los Servicios y Redes de Telecomunicaciones CTDS			
7	Dirección Técnica de Gestión Económica de Títulos Habilitantes CTDG			
8	Dirección Técnica de Control de Espectro Radioeléctrico CCDE			
9	Dirección Técnica de Control de los Servicios de Telecomunicaciones CCDS			
10	Dirección Técnica de Control de Seguridad de Redes de Telecomunicaciones CCDR			
11	Dirección Técnica de Homologación de Equipos CCDH			
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
12	Coordinación Zonal 2			
13	Coordinación Zonal 3			
14	Coordinación Zonal 4			
15	Coordinación Zonal 5			
16	Coordinación Zonal 6			
17	Oficina Técnica de Galápagos			
NIVEL DE APOYO / ASESORIA				
18	Dirección Administrativa			
19	Dirección Financiera			
20	Dirección de Talento Humano			
21	Dirección de Procesos, Calidad, Servicios y Cambio y Cultura Organizacional			
22	Dirección de Planificación, Inversión, Seguimiento y Evaluación			
23	Dirección de Planificación, Inversión, Seguimiento y Evaluación			
24	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación			
25	Dirección de Asesoría Jurídica			
26	Dirección de Impugnaciones			
27	Dirección de Patrocinio y Coactivas			
28	Unidad de Atención al Consumidor de Servicios de Telecomunicaciones			
29	Unidad de Comunicación			
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/02/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):		ING. ANDRES RODRÍGUEZ FERNANDEZ (E)		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		Andres.Rodriguez@arcotel.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 2947800 EXTENSIÓN: 1286		

Hago referencia al oficio N° SENPLADES-2018-1400-OF de 06 de diciembre de 2018 en el que se remiten las directrices para el proceso de entrega del Plan Anual Terminado (PAT) 2018 y Plan Anual Comprometido (PAC) 2019 de la herramienta Gobierno por Resultados – GPR, estableciendo como fecha máxima de entrega hasta el 25 de enero y 8 de febrero de 2019 respectivamente, me permito informar lo siguiente:

Mediante resolución N° 01-04-ARCOTEL-2019 del 21 de enero de 2019 que adjunto, el Directorio de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, designó como Director Ejecutivo de dicha institución al abogado Ricardo Freire Granja. En virtud de lo señalado la ARCOTEL se encuentra en proceso de organización institucional, tomando en cuenta que la transición comprende además del ingreso de personal, la revisión de la información que mantienen las distintas direcciones y coordinaciones que conforman la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, previo a consolidar y atender requerimientos de otras instituciones. Por lo expuesto y de conformidad con el principio de colaboración solicito que se sirva

prorrogar hasta el lunes 25 de febrero del presente año, la entrega del Plan Anual Terminado (PAT) 2018 y del Plan Anual Comprometido (PAC) 2019 de la herramienta Gobierno Por Resultados – GPR.

La ARCOTEL se encuentra esperando respuesta a este pedido.